

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ABEJONES
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,180.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	25.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,538.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$437.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,017.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$188.00
TOTAL ANUAL	\$6,385.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$71,804.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$18,399.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,514.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$154,412.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$54,827.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$26,583.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$122,746.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$37,937.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,454.00
TOTAL ANUAL	\$499,676.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION CACALOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,578.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	75.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,694.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,324.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,116.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$571.00
TOTAL ANUAL	\$19,358.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION CUYOTEPEJI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,550.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,334.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$574.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,650.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$247.00
TOTAL ANUAL	\$8,388.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION IXTALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$74,819.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$8,236.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,577.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$160,895.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$24,542.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,699.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$127,900.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,982.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,935.00
TOTAL ANUAL	\$454,585.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION NOCHIXTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$56,820.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$8,612.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,198.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$122,190.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,664.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,036.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$97,132.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,758.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,064.00
TOTAL ANUAL	\$359,474.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION OCOTLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,867.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,131.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	82.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,315.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,369.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,432.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,610.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,331.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$617.00
TOTAL ANUAL	\$27,754.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION TLACOLULITA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,874.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$247.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	61.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,180.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$737.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,064.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,912.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$510.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$458.00
TOTAL ANUAL	\$17,043.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,584.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	202.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,611.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,548.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,384.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,529.00
TOTAL ANUAL	\$51,858.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$59,136.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,373.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,247.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$127,170.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,909.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,893.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$101,091.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,388.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,433.00
TOTAL ANUAL	\$382,640.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE CALIHUALA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,989.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	42.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,278.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$737.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,401.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$317.00
TOTAL ANUAL	\$10,764.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LOXICHA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,244.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,272.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	385.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$39,233.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,709.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,754.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$31,187.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,870.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,910.00
TOTAL ANUAL	\$130,564.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CIENEGA DE ZIMATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,252.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,250.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	174.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,745.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,724.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,055.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,106.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,577.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,316.00
TOTAL ANUAL	\$52,199.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD IXTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$95,385.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$14,390.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,011.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$205,122.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$42,880.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,313.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$163,057.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$29,671.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,216.00
TOTAL ANUAL	\$603,045.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE COATECAS ALTAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,764.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,597.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	164.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,696.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,699.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,874.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,272.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,479.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,239.00
TOTAL ANUAL	\$69,784.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE COICOYAN DE LAS FLORES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,960.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	294.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,021.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,168.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$23,865.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,227.00
TOTAL ANUAL	\$75,535.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE LA COMPAÑIA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,202.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	110.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,186.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,926.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,892.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$830.00
TOTAL ANUAL	\$28,146.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION BUENAVISTA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,356.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$192.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	29.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,915.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$572.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$502.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,317.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$396.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$216.00
TOTAL ANUAL	\$8,495.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION PAPALO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,964.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	84.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,523.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,467.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,775.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$632.00
TOTAL ANUAL	\$21,445.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,779.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,067.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	185.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,880.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,140.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,250.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,008.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,325.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,400.00
TOTAL ANUAL	\$66,034.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE COSOLAPA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$26,502.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,547.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	559.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$56,992.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,429.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,811.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$45,305.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,747.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,228.00
TOTAL ANUAL	\$207,120.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE COSOLTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,074.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$523.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	65.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,610.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,558.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,138.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,254.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,078.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$490.00
TOTAL ANUAL	\$19,790.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CUILAPAM DE GUERRERO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$49,754.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,551.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,049.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$106,994.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,439.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,419.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$85,052.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,754.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,937.00
TOTAL ANUAL	\$332,949.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,173.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,372.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	109.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,125.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,088.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,915.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,843.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,828.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$825.00
TOTAL ANUAL	\$36,278.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CHAHUITES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$30,881.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,360.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	651.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$66,408.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,971.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,432.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$52,790.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,051.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,926.00
TOTAL ANUAL	\$199,470.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CHALCATONGO DE HIDALGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$17,927.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,270.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	378.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$38,551.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,724.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,637.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$30,645.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,805.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,860.00
TOTAL ANUAL	\$122,797.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CHIQUIHUITLAN DE BENITO JUAREZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,697.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,000.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	78.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,950.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,981.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,369.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,320.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,063.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$590.00
TOTAL ANUAL	\$26,048.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$41,890.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,985.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	883.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$90,084.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$32,735.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,508.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$71,610.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$22,651.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,682.00
TOTAL ANUAL	\$293,028.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,328.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,307.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	133.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,608.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,874.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,343.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,817.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,756.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,009.00
TOTAL ANUAL	\$48,175.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAL
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$121,174.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,837.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,555.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$260,581.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,415.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$44,860.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$207,143.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,974.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,330.00
TOTAL ANUAL	\$684,869.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,701.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	226.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,013.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,962.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$18,294.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,707.00
TOTAL ANUAL	\$57,903.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE TRUJANO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,675.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,017.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	35.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,602.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,030.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$620.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,863.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,097.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$267.00
TOTAL ANUAL	\$15,206.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE ETLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,116.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,182.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	150.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,303.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,523.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,635.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,165.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,438.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,135.00
TOTAL ANUAL	\$45,647.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE DE RAMIREZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,425.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$519.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	51.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,214.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,547.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$898.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,145.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,070.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$387.00
TOTAL ANUAL	\$16,256.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE GUELATAO DE JUAREZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,099.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$620.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	23.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,364.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,849.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$407.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,879.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,279.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$175.00
TOTAL ANUAL	\$9,695.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE GUEVEA DE HUMBOLDT
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,098.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$422.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	171.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,415.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,258.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,998.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,844.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$871.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,292.00
TOTAL ANUAL	\$46,369.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MESONES HIDALGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,458.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	136.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,888.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,391.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,040.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,030.00
TOTAL ANUAL	\$34,943.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,900.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	61.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,236.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,073.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,957.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$463.00
TOTAL ANUAL	\$15,690.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD DE HUAJUAPAM DE LEON PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$310,483.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$25,518.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	6,546.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$667,683.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$76,039.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$114,945.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$530,759.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$52,615.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$49,528.00
TOTAL ANUAL	\$1,834,116.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL HUAUTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,925.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	188.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,192.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,304.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,256.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,424.00
TOTAL ANUAL	\$48,289.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA DE JIMENEZ
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$44,322.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	934.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$95,313.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,409.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$75,767.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,070.00
TOTAL ANUAL	\$239,815.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAN DE JUAREZ
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$22,773.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,083.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	480.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$48,972.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,208.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,431.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$38,929.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,296.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,633.00
TOTAL ANUAL	\$135,805.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE JUCHITAN DE ZARAGOZA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$323,056.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$58,376.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	6,811.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$694,722.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$173,951.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$119,600.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$552,253.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$120,365.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$51,534.00
TOTAL ANUAL	\$2,100,668.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE LOMA BONITA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$96,352.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$29,866.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,031.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$207,201.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$88,996.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,671.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$164,710.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$61,581.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,370.00
TOTAL ANUAL	\$701,778.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA APASCO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$17,316.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,482.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	365.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$37,238.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,376.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,411.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$29,602.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,180.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,762.00
TOTAL ANUAL	\$114,732.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA JALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,461.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,402.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	178.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,194.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,178.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,132.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,463.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,891.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,350.00
TOTAL ANUAL	\$54,249.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA JICOTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$693.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 72.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,491.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$215.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$257.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,185.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$149.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$111.00
TOTAL ANUAL	\$4,188.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA MIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,098.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	44.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,512.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$777.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,587.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$335.00
TOTAL ANUAL	\$11,353.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA OCOTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,686.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,118.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	36.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,626.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,331.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$624.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,882.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,305.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$269.00
TOTAL ANUAL	\$15,877.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA PEÑASCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,858.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	124.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,597.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,169.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,014.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$934.00
TOTAL ANUAL	\$31,696.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TEITIPAC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,932.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,940.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	167.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,058.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,782.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,937.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,559.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,001.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,265.00
TOTAL ANUAL	\$54,641.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TEQUISISTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,379.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,662.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	261.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$26,620.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,871.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,583.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,161.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,674.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,975.00
TOTAL ANUAL	\$101,186.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TLACOTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,910.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$618.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	61.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,257.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,842.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,077.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,974.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,274.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$464.00
TOTAL ANUAL	\$19,477.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA ZAHUATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,192.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$198.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	25.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,564.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$591.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$441.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,038.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$409.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$190.00
TOTAL ANUAL	\$7,648.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MARISCALA DE JUAREZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$23,936.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,531.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	505.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$51,474.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,521.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,861.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$40,918.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,280.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,818.00
TOTAL ANUAL	\$150,844.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MARTIRES DE TACUBAYA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,067.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	44.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,445.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$765.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,533.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$330.00
TOTAL ANUAL	\$11,184.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MATIAS ROMERO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$94,547.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$23,637.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,993.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$203,321.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$70,435.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,003.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$161,625.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$48,737.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,082.00
TOTAL ANUAL	\$654,380.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,643.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	393.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$40,090.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,902.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$31,869.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,974.00
TOTAL ANUAL	\$100,871.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$92,197.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$23,302.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,944.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$198,267.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$69,436.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$34,133.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$157,607.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$48,046.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,707.00
TOTAL ANUAL	\$639,639.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,476.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	73.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,475.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,287.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,942.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$555.00
TOTAL ANUAL	\$18,808.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MONJAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,717.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$503.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	121.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,295.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,499.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,117.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,774.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,038.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$912.00
TOTAL ANUAL	\$33,976.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE NATIVIDAD PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$696.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,497.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$258.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,190.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$111.00
TOTAL ANUAL	\$3,767.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE NAZARENO ETLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,000.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	127.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,904.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,221.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,258.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$957.00
TOTAL ANUAL	\$32,467.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE NEJAPA DE MADERO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,353.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,463.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	282.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$28,715.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,318.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,943.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$22,826.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,140.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,130.00
TOTAL ANUAL	\$93,170.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE IXPANTEPEC NIEVES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,744.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,019.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	37.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,750.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,036.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$646.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,981.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,101.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$278.00
TOTAL ANUAL	\$15,592.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NILTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,027.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,044.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	211.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,563.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,031.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,712.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,141.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,401.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,599.00
TOTAL ANUAL	\$84,729.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUAREZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,859,972.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$150,684.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	39,212.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,999,826.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$449,041.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$688,592.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,179,566.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$310,709.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$296,701.00
TOTAL ANUAL	\$10,974,303.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN DE MORELOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$62,718.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$17,716.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,322.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$134,874.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$52,791.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,219.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$107,215.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$36,528.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,005.00
TOTAL ANUAL	\$446,388.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE LA "PE"
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,398.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	93.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,457.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,628.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,518.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$702.00
TOTAL ANUAL	\$23,796.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE PINOTEPA DE DON LUIS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,066.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,058.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	233.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,797.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,053.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,097.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$18,917.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,492.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,765.00
TOTAL ANUAL	\$96,478.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE PLUMA HIDALGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,715.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$904.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	99.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,139.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,694.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,745.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,060.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,864.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$752.00
TOTAL ANUAL	\$30,972.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL PROGRESO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$145,166.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,391.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	3,061.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$312,174.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,085.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$53,742.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$248,156.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,054.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$23,157.00
TOTAL ANUAL	\$811,986.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$82,173.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$29,803.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,733.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$176,710.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$88,807.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,421.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$140,472.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$61,450.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,108.00
TOTAL ANUAL	\$624,677.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA QUIOQUITANI PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$643.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	14.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,383.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$238.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,100.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$103.00
TOTAL ANUAL	\$3,481.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE REFORMA DE PINEDA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,225.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,256.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	152.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,537.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,742.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,675.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,351.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,589.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,153.00
TOTAL ANUAL	\$46,680.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE LA REFORMA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,368.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$281.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	113.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,544.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$837.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,987.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,177.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$579.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$856.00
TOTAL ANUAL	\$30,742.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE REYES ETLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,108.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	129.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,136.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,261.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,442.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$974.00
TOTAL ANUAL	\$33,050.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE ROJAS DE CUAUHEMOC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,483.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$798.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	95.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,640.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,377.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,660.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,663.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,645.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$715.00
TOTAL ANUAL	\$29,076.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$375,237.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$34,997.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	7,911.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$806,934.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$104,287.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$138,917.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$641,453.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$72,161.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$59,857.00
TOTAL ANUAL	\$2,241,754.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN AMATENGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,356.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$504.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	50.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,067.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,502.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$872.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,028.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,039.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$376.00
TOTAL ANUAL	\$15,794.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN ATENANGO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,938.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$883.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	62.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,317.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,632.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,088.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,022.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,821.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$469.00
TOTAL ANUAL	\$21,232.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN CHAYUCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,107.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	129.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,133.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,261.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,440.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$974.00
TOTAL ANUAL	\$33,044.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$27,451.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,744.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	579.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$59,033.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,137.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,163.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$46,927.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,782.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,379.00
TOTAL ANUAL	\$177,195.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN ETLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$14,711.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,266.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	310.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,635.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,753.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,446.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$25,148.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,673.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,347.00
TOTAL ANUAL	\$93,289.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN LOXICHA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$46,839.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$12,367.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	988.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$100,726.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$36,852.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,340.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$80,070.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$25,499.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,472.00
TOTAL ANUAL	\$328,153.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLACOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,866.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$974.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	39.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,013.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,904.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$691.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,190.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,009.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$298.00
TOTAL ANUAL	\$15,984.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN YATARENI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,327.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,285.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	197.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,056.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,768.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,453.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,943.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,835.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,488.00
TOTAL ANUAL	\$76,352.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CABECERA NUEVA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,056.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	86.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,722.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,501.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,933.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$647.00
TOTAL ANUAL	\$21,945.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DINICUITI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,282.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	69.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,058.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,215.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,610.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$524.00
TOTAL ANUAL	\$17,758.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES HUAXPALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,568.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,570.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	244.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$24,878.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,596.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,283.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,776.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,484.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,845.00
TOTAL ANUAL	\$96,244.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES HUAYAPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$19,837.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,276.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	418.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$42,659.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,763.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,344.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$33,911.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,756.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,164.00
TOTAL ANUAL	\$127,128.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES IXTLAHUACA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,458.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$488.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	73.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,437.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,453.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,280.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,912.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,006.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$552.00
TOTAL ANUAL	\$21,659.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES LAGUNAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,830.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$255.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	39.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,935.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$759.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$677.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,128.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$525.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$292.00
TOTAL ANUAL	\$11,440.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES NUXIÑO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,742.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$873.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	58.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,896.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,603.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,015.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,687.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,801.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$437.00
TOTAL ANUAL	\$20,112.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES PAXTLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,407.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$323.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	135.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,778.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$963.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,372.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,952.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$666.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,022.00
TOTAL ANUAL	\$36,618.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES SINAXTLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,323.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$355.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	49.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,996.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,057.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$860.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,971.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$731.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$371.00
TOTAL ANUAL	\$14,713.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES SOLAGA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,942.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$654.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	62.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,326.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,948.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,089.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,028.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,348.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$469.00
TOTAL ANUAL	\$19,866.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TEOTILALPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,952.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	125.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,799.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,203.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,175.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$949.00
TOTAL ANUAL	\$32,203.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TEPETLAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$579.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 76.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	12.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,245.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$225.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$214.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$989.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$156.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 92.00
TOTAL ANUAL	\$3,588.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES YAA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$552.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	12.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,187.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$204.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$943.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 88.00
TOTAL ANUAL	\$2,986.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES ZABACHE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,046.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,250.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$387.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,788.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$167.00
TOTAL ANUAL	\$5,660.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES ZAUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,208.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$628.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	173.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,651.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,873.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,039.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,031.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,296.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,309.00
TOTAL ANUAL	\$48,208.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,480.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,241.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	432.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$44,041.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,657.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,582.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$35,010.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,682.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,267.00
TOTAL ANUAL	\$130,392.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO EL ALTO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,157.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,199.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	151.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,391.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,553.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,650.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,234.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,534.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,142.00
TOTAL ANUAL	\$52,011.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO MONTE VERDE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,954.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	231.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,557.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,055.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$18,726.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,747.00
TOTAL ANUAL	\$59,270.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO ACUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$900.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$123.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	19.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,935.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$366.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$333.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,538.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$253.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$144.00
TOTAL ANUAL	\$5,611.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO DE LA CAL PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$48,385.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$11,799.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,020.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$104,050.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,158.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,913.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$82,712.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$24,328.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,718.00
TOTAL ANUAL	\$333,083.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO HUITEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,601.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,208.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	97.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,895.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,581.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,703.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,866.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,553.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$734.00
TOTAL ANUAL	\$38,238.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO NANAHUATIPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,903.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$582.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	40.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,093.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,733.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$705.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,254.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,199.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$304.00
TOTAL ANUAL	\$13,813.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO SINICAHUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,934.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	62.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,310.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,086.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,016.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$468.00
TOTAL ANUAL	\$15,876.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,298.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,451.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	154.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,693.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,284.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,702.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,475.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,116.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,164.00
TOTAL ANUAL	\$60,337.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,649.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,216.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	98.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,998.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,624.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,721.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,948.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,508.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$742.00
TOTAL ANUAL	\$32,504.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR LOXICHA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,085.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,594.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	192.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,537.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,750.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,363.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,530.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,287.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,449.00
TOTAL ANUAL	\$58,787.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,073.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$306.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	23.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,308.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$911.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$397.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,835.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$630.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$171.00
TOTAL ANUAL	\$7,654.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$22,707.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,864.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	479.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$48,830.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,495.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,406.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$38,816.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,030.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,622.00
TOTAL ANUAL	\$152,249.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME AYAUTLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,820.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	123.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,516.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,155.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,949.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$928.00
TOTAL ANUAL	\$31,491.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME LOXICHA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,418.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,040.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	72.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,351.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,100.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,265.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,843.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,145.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$545.00
TOTAL ANUAL	\$24,779.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,471.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$990.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	221.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$22,517.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,949.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,876.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,899.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,040.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,670.00
TOTAL ANUAL	\$62,633.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,032.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,219.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$382.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,764.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$165.00
TOTAL ANUAL	\$5,584.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME ZOOGOCHO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,142.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$237.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	24.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,456.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$706.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$423.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,952.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$488.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$182.00
TOTAL ANUAL	\$7,610.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO SOYALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$940.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$174.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	20.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,021.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$519.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$348.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,607.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$359.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$150.00
TOTAL ANUAL	\$6,138.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,016.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$373.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	21.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,184.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,111.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$376.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,736.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$769.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$162.00
TOTAL ANUAL	\$7,748.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN BERNARDO MIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,171.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$863.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	88.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,970.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,572.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,544.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,130.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,780.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$665.00
TOTAL ANUAL	\$27,783.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS ATEMPA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$39,092.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$9,395.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	824.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$84,066.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,996.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,472.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$66,826.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,372.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,236.00
TOTAL ANUAL	\$268,279.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS YAUTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$24,151.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,664.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	509.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$51,936.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,917.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,941.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$41,285.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,554.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,853.00
TOTAL ANUAL	\$152,810.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL AMATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,708.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$720.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	163.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,576.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,144.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,854.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,177.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,484.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,230.00
TOTAL ANUAL	\$46,056.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,266.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	48.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,873.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$839.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,874.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$361.00
TOTAL ANUAL	\$12,261.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,967.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$492.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	41.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,230.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,467.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$728.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,363.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,015.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$314.00
TOTAL ANUAL	\$13,617.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,904.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$290.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	124.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,695.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$865.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,186.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,092.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$599.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$942.00
TOTAL ANUAL	\$33,697.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO DEL MAR
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,241.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	153.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,571.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,681.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,378.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,155.00
TOTAL ANUAL	\$39,179.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$16,367.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	345.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,197.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,059.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$27,979.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,611.00
TOTAL ANUAL	\$88,558.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,201.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$978.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	67.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,884.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,913.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,185.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,472.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,016.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$511.00
TOTAL ANUAL	\$23,227.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN ATATLAHUACA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,572.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,904.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	139.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,132.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,672.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,433.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,234.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,925.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,048.00
TOTAL ANUAL	\$47,059.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$41,271.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$19,339.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	870.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$88,751.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$57,628.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,279.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$70,551.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$39,875.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,583.00
TOTAL ANUAL	\$340,147.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEJALAPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$16,763.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	353.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$36,049.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,206.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$28,656.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,674.00
TOTAL ANUAL	\$90,701.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE USILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,434.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,756.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	389.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$39,641.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,151.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,824.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$31,512.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,868.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,941.00
TOTAL ANUAL	\$134,516.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAHUACUA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,784.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$385.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	270.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,491.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,147.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,733.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,853.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$794.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,039.00
TOTAL ANUAL	\$71,496.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAJONOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$676.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$235.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	14.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,454.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$700.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$250.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,156.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$484.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$108.00
TOTAL ANUAL	\$5,077.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CHAPULAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,069.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	65.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,599.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,136.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,246.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$490.00
TOTAL ANUAL	\$16,605.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CHINDUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,202.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$326.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	25.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,585.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$971.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$445.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,055.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$672.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$192.00
TOTAL ANUAL	\$8,473.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MAR PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$19,900.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$486.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	420.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$42,795.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,447.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,367.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$34,019.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,001.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,174.00
TOTAL ANUAL	\$110,609.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO HUEHUETLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,292.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,778.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$478.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,208.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$206.00
TOTAL ANUAL	\$6,989.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO IXHUATAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$21,529.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,467.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	454.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$46,298.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,310.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,970.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$36,804.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,210.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,434.00
TOTAL ANUAL	\$143,476.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO JALTEPETONGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,503.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	32.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,231.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$556.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,569.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$240.00
TOTAL ANUAL	\$8,131.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO LACHIGOLO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,115.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,252.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	277.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$28,203.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,711.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,855.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$22,419.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,644.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,092.00
TOTAL ANUAL	\$84,568.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO LOGUECHE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,356.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,507.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	92.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,368.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,492.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,613.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,447.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,108.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$695.00
TOTAL ANUAL	\$32,678.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO NUXAÑO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,494.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$204.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	53.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,362.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$608.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$923.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,263.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$420.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$398.00
TOTAL ANUAL	\$14,725.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,206.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$513.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	215.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,948.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,528.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,778.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,447.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,058.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,628.00
TOTAL ANUAL	\$58,321.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO SOLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,080.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$893.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	65.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,623.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,660.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,140.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,265.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,841.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$491.00
TOTAL ANUAL	\$22,058.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,957.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$374.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	442.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$45,067.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,114.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,759.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$35,825.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$771.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,343.00
TOTAL ANUAL	\$115,652.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TEOPAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$457.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	10.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$982.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$169.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$781.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 73.00
TOTAL ANUAL	\$2,472.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TLAPANCINGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,474.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	73.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,470.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,286.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,938.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$554.00
TOTAL ANUAL	\$18,795.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,252.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,412.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	153.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,594.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,208.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,685.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,396.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,912.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,157.00
TOTAL ANUAL	\$47,769.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,832.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,150.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	102.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,391.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,427.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,789.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,260.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,371.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$771.00
TOTAL ANUAL	\$33,093.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO SOLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,927.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$964.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	41.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,144.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,871.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$713.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,294.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,987.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$307.00
TOTAL ANUAL	\$16,248.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO VILLA ALTA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,076.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,042.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	128.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,066.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,065.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,249.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,387.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,273.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$969.00
TOTAL ANUAL	\$51,255.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO AMILPAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$50,342.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,874.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,061.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$108,260.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,503.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,637.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$86,058.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,111.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,031.00
TOTAL ANUAL	\$307,877.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,407.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 52.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	135.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,778.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$154.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,372.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,952.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$107.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,022.00
TOTAL ANUAL	\$34,979.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO COATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,456.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	178.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,183.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,130.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,454.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,349.00
TOTAL ANUAL	\$45,750.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,905.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$638.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	61.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,247.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,900.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,075.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,966.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,315.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$463.00
TOTAL ANUAL	\$19,570.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO SOSOLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,098.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,578.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	86.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,812.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,682.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,517.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,005.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,315.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$654.00
TOTAL ANUAL	\$37,747.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TAVICHE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,877.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	61.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,187.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,065.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,918.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$459.00
TOTAL ANUAL	\$15,567.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TECOATL PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,204.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	46.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,740.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$816.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,768.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$352.00
TOTAL ANUAL	\$11,926.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JORGE NUCHITA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,140.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	87.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,902.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,533.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,076.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$660.00
TOTAL ANUAL	\$22,398.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE AYUQUILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,481.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$448.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	52.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,334.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,335.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$918.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,241.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$924.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$396.00
TOTAL ANUAL	\$16,129.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHILTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,596.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,680.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	434.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$44,291.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,823.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,625.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$35,208.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$22,020.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,285.00
TOTAL ANUAL	\$175,962.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑASCO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,806.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$532.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	80.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,184.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,584.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,409.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,506.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,096.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$607.00
TOTAL ANUAL	\$23,804.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE ESTANCIA GRANDE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,354.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	29.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,912.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$501.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,315.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$216.00
TOTAL ANUAL	\$7,327.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE INDEPENDENCIA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,223.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	131.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,381.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,304.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,637.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$993.00
TOTAL ANUAL	\$33,669.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE LACHIGUIRI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,684.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,427.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	120.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,223.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,231.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,104.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,716.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,004.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$907.00
TOTAL ANUAL	\$45,416.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE TENANGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$36,267.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	765.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$77,992.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,427.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$61,998.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,785.00
TOTAL ANUAL	\$196,234.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ACHIUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,083.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$297.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	23.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,328.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$886.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$401.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,851.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$613.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$173.00
TOTAL ANUAL	\$7,655.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,283.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$651.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	48.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,910.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,940.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$845.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,903.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,342.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$364.00
TOTAL ANUAL	\$16,286.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE ANIMAS TRUJANO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,660.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	183.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,622.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,206.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,803.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,381.00
TOTAL ANUAL	\$46,855.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,073.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	44.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,457.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$767.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,543.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$331.00
TOTAL ANUAL	\$11,215.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,777.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,573.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	122.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,424.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,667.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,139.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,876.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,305.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$922.00
TOTAL ANUAL	\$46,805.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$19,417.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,093.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	409.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$41,756.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,176.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,189.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$33,193.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,501.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,097.00
TOTAL ANUAL	\$135,831.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,205.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,159.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	215.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,946.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,415.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,778.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,445.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,515.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,628.00
TOTAL ANUAL	\$74,306.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,404.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$642.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	72.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,320.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,913.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,260.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,819.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,324.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$543.00
TOTAL ANUAL	\$22,297.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,543.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,565.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	75.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,619.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,662.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,312.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,056.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,226.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$565.00
TOTAL ANUAL	\$28,623.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,142.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$370.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	24.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,456.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,102.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$423.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,953.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$763.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$182.00
TOTAL ANUAL	\$8,415.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,136.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	66.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,744.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,161.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,361.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$500.00
TOTAL ANUAL	\$16,968.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,314.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$884.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	49.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,976.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,634.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$857.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,956.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,822.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$369.00
TOTAL ANUAL	\$17,861.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$613,522.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$65,166.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	12,936.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,319,359.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$194,185.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$227,134.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,048,794.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$134,366.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$97,868.00
TOTAL ANUAL	\$3,713,330.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$14,673.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$8,441.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	309.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,555.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,152.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,432.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$25,084.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,404.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,341.00
TOTAL ANUAL	\$130,391.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CIENEGUILLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$848.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	18.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,824.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$314.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,450.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$135.00
TOTAL ANUAL	\$4,589.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COATZOSPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,528.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	53.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,435.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$936.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,321.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$403.00
TOTAL ANUAL	\$13,676.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COLORADO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$14,755.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	311.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,731.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,463.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$25,224.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,354.00
TOTAL ANUAL	\$79,838.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COMALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,931.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$913.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	167.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,055.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,721.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,936.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,558.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,883.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,265.00
TOTAL ANUAL	\$48,429.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COTZOCON PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$39,278.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$21,193.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	828.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$84,465.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$63,152.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,541.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$67,144.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$43,698.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,266.00
TOTAL ANUAL	\$340,565.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$450.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$115.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	9.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$969.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$343.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$167.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$770.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$237.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 72.00
TOTAL ANUAL	\$3,132.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CHILATECA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,048.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$759.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	64.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,554.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,262.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,128.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,210.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,565.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$486.00
TOTAL ANUAL	\$21,076.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL ESTADO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,541.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$594.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	159.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,217.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,770.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,792.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,891.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,225.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,203.00
TOTAL ANUAL	\$44,392.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RIO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,118.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,296.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	87.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,855.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,860.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,524.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,039.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,671.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$657.00
TOTAL ANUAL	\$30,107.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DIUXI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,088.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	44.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,490.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$773.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,569.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$333.00
TOTAL ANUAL	\$11,297.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$814.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$239.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	17.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,750.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$713.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$301.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,391.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$493.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$130.00
TOTAL ANUAL	\$5,848.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVIA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,774.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,260.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	185.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,868.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,734.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,248.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,998.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,660.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,400.00
TOTAL ANUAL	\$61,127.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUICHICOVI PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$53,591.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$13,711.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,130.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$115,245.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$40,857.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,840.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$91,611.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$28,271.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,549.00
TOTAL ANUAL	\$372,805.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN IHUALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$734.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,578.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$272.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,254.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$117.00
TOTAL ANUAL	\$3,970.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN JUQUILA MIXES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,324.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	112.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,449.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,971.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,101.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$849.00
TOTAL ANUAL	\$28,806.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN JUQUILA VIJANOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,630.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	55.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,656.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$974.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,496.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$420.00
TOTAL ANUAL	\$14,231.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LACHAO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,092.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,187.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	150.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,252.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,536.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,626.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,124.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,447.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,131.00
TOTAL ANUAL	\$45,545.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LACHIAGALLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,055.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	107.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,870.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,871.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,641.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$806.00
TOTAL ANUAL	\$27,350.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LAJARCIA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,450.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	73.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,419.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,277.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,898.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$550.00
TOTAL ANUAL	\$18,667.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$25,406.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$7,160.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	536.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$54,634.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,337.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,406.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$43,430.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,764.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,053.00
TOTAL ANUAL	\$180,726.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS CUES
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,625.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,871.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	76.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,796.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,576.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,342.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,197.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,858.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$578.00
TOTAL ANUAL	\$30,919.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MAZATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$31,298.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	660.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$67,305.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,587.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$53,502.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,993.00
TOTAL ANUAL	\$169,345.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MIXTEPEC (JUXTLAHUACA)
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,235.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,370.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	216.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$22,009.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,041.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,789.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,496.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,948.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,633.00
TOTAL ANUAL	\$75,737.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MIXTEPEC (MIAHUATLAN)
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,733.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$301.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	37.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,727.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$898.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$642.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,962.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$622.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$276.00
TOTAL ANUAL	\$11,198.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ÑUMI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$14,164.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	299.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,458.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,244.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$24,212.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,259.00
TOTAL ANUAL	\$76,636.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN OZOLOTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,811.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	101.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,345.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,781.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,224.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$767.00
TOTAL ANUAL	\$26,029.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN PETLAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,357.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	92.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,369.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,613.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,448.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$695.00
TOTAL ANUAL	\$23,574.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIAHIJE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,902.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	124.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,693.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,185.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,090.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$942.00
TOTAL ANUAL	\$31,936.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,360.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,122.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	71.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,226.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,344.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,244.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,744.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,314.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$536.00
TOTAL ANUAL	\$24,961.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN SAYULTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,851.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$430.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	39.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,980.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,280.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$685.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,164.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$886.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$295.00
TOTAL ANUAL	\$12,610.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TABAA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,994.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$586.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	42.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,288.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,746.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$738.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,408.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,208.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$318.00
TOTAL ANUAL	\$14,328.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TAMAZOLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,248.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	111.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,285.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,943.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,971.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$837.00
TOTAL ANUAL	\$28,395.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEITA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$794.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$109.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	17.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,708.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$326.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$294.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,358.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$225.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$127.00
TOTAL ANUAL	\$4,958.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEITIPAC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,212.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,684.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	89.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,058.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,017.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,559.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,201.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,471.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$672.00
TOTAL ANUAL	\$32,963.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEPEUXILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,723.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,542.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	121.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,307.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,575.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,119.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,783.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,241.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$913.00
TOTAL ANUAL	\$46,324.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEPOSCOLULA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,282.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,411.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	48.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,907.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,204.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$845.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,901.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,909.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$364.00
TOTAL ANUAL	\$20,871.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YAAE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,236.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$598.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	47.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,808.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,781.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$828.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,822.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,232.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$357.00
TOTAL ANUAL	\$15,709.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YATZONA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$866.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$308.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	18.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,863.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$919.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$321.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,481.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$636.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$138.00
TOTAL ANUAL	\$6,550.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YUCUITA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,295.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,784.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$479.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,213.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$207.00
TOTAL ANUAL	\$7,005.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,305.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	175.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,860.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,075.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,197.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,325.00
TOTAL ANUAL	\$44,937.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO ALBARRADAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,214.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,351.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	110.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,212.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,025.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,930.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,913.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,785.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$832.00
TOTAL ANUAL	\$36,372.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$50,491.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,137.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,065.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$108,579.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,207.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,692.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$86,312.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$20,901.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,054.00
TOTAL ANUAL	\$334,438.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO CUAUNECUITITLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,289.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,771.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$477.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,203.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$206.00
TOTAL ANUAL	\$6,973.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO TEXMELUCAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$14,567.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,093.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	307.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,326.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,195.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,393.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$24,902.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,439.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,324.00
TOTAL ANUAL	\$103,546.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO VICTORIA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,007.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$410.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	42.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,316.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,222.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$743.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,431.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$845.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$320.00
TOTAL ANUAL	\$13,336.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS CAMOTLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,260.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	174.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,762.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,058.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,119.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,318.00
TOTAL ANUAL	\$44,691.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$32,647.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$20,948.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	688.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$70,205.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$62,423.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,086.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$55,808.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$43,193.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,208.00
TOTAL ANUAL	\$303,206.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS QUIAVINI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,336.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	91.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,325.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,605.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,413.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$692.00
TOTAL ANUAL	\$23,462.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS ZOQUIAPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,012.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	211.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,530.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,707.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,115.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,597.00
TOTAL ANUAL	\$54,172.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS AMATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,985.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,382.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	126.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,871.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,098.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,216.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,232.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,911.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$955.00
TOTAL ANUAL	\$46,776.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,183.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$758.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	46.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,695.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,259.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$808.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,732.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,563.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$348.00
TOTAL ANUAL	\$16,392.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,811.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$918.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	80.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,196.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,735.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,411.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,515.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,892.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$608.00
TOTAL ANUAL	\$26,166.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LOS CANSECOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,619.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$670.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	34.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,481.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,997.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$599.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,767.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,382.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$258.00
TOTAL ANUAL	\$12,807.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN HUAMELULPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,594.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$340.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	55.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,578.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,014.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$960.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,434.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$702.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$414.00
TOTAL ANUAL	\$16,091.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN ITUNYOSO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,843.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	81.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,264.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,423.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,569.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$613.00
TOTAL ANUAL	\$20,793.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN LACHILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,965.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$567.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	41.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,226.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,689.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$728.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,360.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,169.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$314.00
TOTAL ANUAL	\$14,059.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN PERAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,974.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	400.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$40,803.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,024.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$32,436.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,027.00
TOTAL ANUAL	\$102,664.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TILCAJETE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,593.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,055.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	97.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,878.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,144.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,700.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,852.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,176.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$733.00
TOTAL ANUAL	\$31,228.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TOXPALAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,499.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	116.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,825.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,036.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,400.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$877.00
TOTAL ANUAL	\$29,753.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN ZACATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,902.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	40.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,090.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$704.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,251.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$303.00
TOTAL ANUAL	\$10,290.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO CAJONOS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$862.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	18.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,853.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$319.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,473.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$137.00
TOTAL ANUAL	\$4,662.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE CAPULALPAM DE MENDEZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,011.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$666.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	63.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,475.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,985.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,115.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,147.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,374.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$480.00
TOTAL ANUAL	\$20,316.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$24,784.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	523.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$53,297.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,175.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$42,367.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,953.00
TOTAL ANUAL	\$134,099.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO YOLOXOCHITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,635.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	119.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,118.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,086.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,633.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$899.00
TOTAL ANUAL	\$30,490.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ETLATONGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,720.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$629.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	57.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,848.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,874.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,007.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,649.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,297.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$434.00
TOTAL ANUAL	\$18,515.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO NEJAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,737.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	37.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,736.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$643.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,970.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$277.00
TOTAL ANUAL	\$9,400.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO PEÑASCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,435.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	72.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,387.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,272.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,872.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$548.00
TOTAL ANUAL	\$18,586.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO PIÑAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,891.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	61.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,216.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,070.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,942.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$461.00
TOTAL ANUAL	\$15,641.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO RIO HONDO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,869.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,788.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	103.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,472.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,327.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,803.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,324.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,686.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$777.00
TOTAL ANUAL	\$37,149.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO SINDIHUI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,777.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	59.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,972.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,028.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,747.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$443.00
TOTAL ANUAL	\$15,026.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO TLAPILTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$897.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$120.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	19.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,928.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$359.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$332.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,533.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$248.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$143.00
TOTAL ANUAL	\$5,579.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MELCHOR BETAZA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,619.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$507.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	34.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,482.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,510.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$600.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,768.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,045.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$258.00
TOTAL ANUAL	\$11,823.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL ACHIUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,952.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$502.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	62.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,349.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,496.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,093.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,047.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,035.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$471.00
TOTAL ANUAL	\$19,007.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,269.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,127.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	69.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,030.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,358.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,210.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,588.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,323.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$521.00
TOTAL ANUAL	\$24,495.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL ALOAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,085.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	65.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,633.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,142.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,273.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$492.00
TOTAL ANUAL	\$16,690.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AMATITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,321.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,273.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	218.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$22,196.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,752.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,821.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,644.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,748.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,646.00
TOTAL ANUAL	\$75,619.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AMATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,076.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$485.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	44.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,464.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,445.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$768.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,548.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,000.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$331.00
TOTAL ANUAL	\$14,161.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL COATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,475.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,887.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	115.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,775.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,623.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,027.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,360.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,891.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$873.00
TOTAL ANUAL	\$41,026.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL CHICAHUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,164.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	67.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,805.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,172.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,409.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$505.00
TOTAL ANUAL	\$17,122.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL CHIMALAPA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,391.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	198.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,195.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,477.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,054.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,498.00
TOTAL ANUAL	\$50,813.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,140.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,083.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	256.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$26,107.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,227.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,495.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$20,754.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,233.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,937.00
TOTAL ANUAL	\$72,232.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL RIO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$426.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$231.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	9.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$917.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$689.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$158.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$729.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$477.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 68.00
TOTAL ANUAL	\$3,704.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EJUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,385.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$543.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	50.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,129.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,620.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$883.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,077.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,121.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$380.00
TOTAL ANUAL	\$16,188.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL GRANDE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,114.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	129.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,148.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,263.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,452.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$975.00
TOTAL ANUAL	\$33,081.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL HUAUTLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,455.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$621.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	136.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,881.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,850.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,390.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,035.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,280.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,030.00
TOTAL ANUAL	\$38,678.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL MIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,512.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	95.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,702.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,670.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,712.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$720.00
TOTAL ANUAL	\$24,411.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,426.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,450.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	241.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$24,572.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,301.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,230.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,533.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,052.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,823.00
TOTAL ANUAL	\$76,628.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PERAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,724.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,605.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	163.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,611.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,743.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,860.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,204.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,434.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,232.00
TOTAL ANUAL	\$63,576.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PIEDRAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,856.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	39.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,992.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$687.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,173.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$296.00
TOTAL ANUAL	\$10,043.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,051.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,440.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	233.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,765.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,250.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,091.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$18,892.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,093.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,763.00
TOTAL ANUAL	\$80,578.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,038.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$128.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,232.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$381.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$384.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,774.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$264.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$166.00
TOTAL ANUAL	\$6,389.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA SOLA DE VEGA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,197.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,410.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	426.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$43,432.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,021.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,477.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$34,525.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,465.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,222.00
TOTAL ANUAL	\$172,175.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$62,745.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$21,377.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,323.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$134,931.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$63,701.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,229.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$107,261.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$44,078.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,009.00
TOTAL ANUAL	\$468,654.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,113.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	87.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,845.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,523.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,031.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$656.00
TOTAL ANUAL	\$22,255.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TALEA DE CASTRO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,048.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,274.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	85.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,704.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,795.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,499.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,919.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,626.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$646.00
TOTAL ANUAL	\$29,596.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$901.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$163.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	19.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,938.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$486.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$334.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,541.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$336.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$144.00
TOTAL ANUAL	\$5,862.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$947.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	20.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,036.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$351.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,619.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$151.00
TOTAL ANUAL	\$5,124.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,858.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$506.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	81.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,297.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,507.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,428.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,596.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,043.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$615.00
TOTAL ANUAL	\$23,931.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TILQUIAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,953.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$900.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	104.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,652.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,682.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,834.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,468.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,856.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$790.00
TOTAL ANUAL	\$32,239.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TLACAMAMA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,501.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$671.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	116.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,831.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,998.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,037.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,404.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,383.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$878.00
TOTAL ANUAL	\$33,819.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TLACOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,350.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	92.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,354.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,610.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,436.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$694.00
TOTAL ANUAL	\$23,536.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TULANCINGO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,906.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$192.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	40.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,099.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$571.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$706.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,258.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$395.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$304.00
TOTAL ANUAL	\$11,471.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL YOTAO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$844.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	18.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,815.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$312.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,442.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$135.00
TOTAL ANUAL	\$4,566.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,699.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	36.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,654.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$629.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,905.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$271.00
TOTAL ANUAL	\$9,194.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS HIDALGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,572.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$253.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,381.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$755.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$582.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,687.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$523.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$251.00
TOTAL ANUAL	\$10,037.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO COATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,286.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	133.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,519.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,327.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,746.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,003.00
TOTAL ANUAL	\$34,014.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO CUATRO VENADOS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,338.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$522.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	49.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,029.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,555.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$866.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,998.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,076.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$373.00
TOTAL ANUAL	\$15,806.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ETLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$62,199.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$11,110.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,311.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$133,758.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$33,107.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$23,027.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$106,328.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$22,908.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,922.00
TOTAL ANUAL	\$403,670.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUITZO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$15,781.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,160.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	333.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$33,937.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,376.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,842.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$26,978.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,639.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,517.00
TOTAL ANUAL	\$116,563.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$22,053.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,965.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	465.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$47,425.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,756.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,164.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$37,699.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,362.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,518.00
TOTAL ANUAL	\$161,407.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO MACULTIANGUIS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,519.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$167.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	32.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,266.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$496.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$562.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,596.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$343.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$242.00
TOTAL ANUAL	\$9,223.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO TIJALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,159.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$935.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	88.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,943.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,787.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,540.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,109.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,928.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$663.00
TOTAL ANUAL	\$28,152.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$31,886.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,662.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	672.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$68,570.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,852.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,805.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$54,508.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,737.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,086.00
TOTAL ANUAL	\$212,778.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO YAGANIZA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,572.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,382.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$582.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,688.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$251.00
TOTAL ANUAL	\$8,508.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO AMUZGOS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,647.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	203.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,746.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,572.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,492.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,539.00
TOTAL ANUAL	\$52,199.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO APOSTOL
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,592.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$626.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	97.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,874.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,867.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,700.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,849.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,292.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$732.00
TOTAL ANUAL	\$28,629.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO ATOYAC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,498.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	137.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,974.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,406.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,108.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,037.00
TOTAL ANUAL	\$35,160.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CAJONOS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,514.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	32.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,256.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$561.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,588.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$242.00
TOTAL ANUAL	\$8,193.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,549.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,331.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$573.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,648.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$247.00
TOTAL ANUAL	\$8,381.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COMITANCILLO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,549.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,091.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	201.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,535.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,192.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,535.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,324.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,436.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,523.00
TOTAL ANUAL	\$76,386.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO EL ALTO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,879.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	145.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,793.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,547.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,759.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,097.00
TOTAL ANUAL	\$37,220.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,740.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 51.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	395.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$40,301.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$153.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,938.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$32,036.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$106.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,989.00
TOTAL ANUAL	\$101,709.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUILOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,697.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,123.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	141.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,402.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,305.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,479.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,448.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,439.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,068.00
TOTAL ANUAL	\$55,102.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXCATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$16,002.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$7,397.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	337.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$34,411.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$22,042.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,924.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$27,354.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,252.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,553.00
TOTAL ANUAL	\$131,272.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$22,148.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,887.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	467.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$47,629.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,523.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,199.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$37,861.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,201.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,533.00
TOTAL ANUAL	\$161,448.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,263.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$456.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,716.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,359.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$467.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,159.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$940.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$201.00
TOTAL ANUAL	\$9,588.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JICAYAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$16,313.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	344.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,080.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,039.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$27,886.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,602.00
TOTAL ANUAL	\$88,264.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JOCOTIPAC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,040.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,236.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$385.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,778.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$166.00
TOTAL ANUAL	\$5,627.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JUCHATENGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,413.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$829.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	93.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,490.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,469.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,634.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,543.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,708.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$704.00
TOTAL ANUAL	\$28,883.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,259.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,039.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	69.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,009.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,096.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,207.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,572.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,142.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$520.00
TOTAL ANUAL	\$23,913.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,299.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$697.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,794.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,077.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$481.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,221.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,437.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$207.00
TOTAL ANUAL	\$11,240.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR YUCUXACO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,559.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$546.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	75.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,655.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,627.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,318.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,085.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,126.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$568.00
TOTAL ANUAL	\$22,559.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC (JUQUILA)
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$264,002.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$27,549.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	5,566.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$567,728.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$82,092.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$97,737.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$451,302.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$56,804.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$42,113.00
TOTAL ANUAL	\$1,594,893.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC (MIAHUATLAN) PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,372.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	29.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,951.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$508.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,346.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$219.00
TOTAL ANUAL	\$7,425.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MOLINOS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,031.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,216.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$382.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,762.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$164.00
TOTAL ANUAL	\$5,577.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO NOPALA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,218.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 14.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	26.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,619.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 42.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$451.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,082.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$194.00
TOTAL ANUAL	\$6,675.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOPEPETATILLO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,100.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	23.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,365.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$407.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,880.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$175.00
TOTAL ANUAL	\$5,950.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,458.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	73.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,437.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,280.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,912.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$552.00
TOTAL ANUAL	\$18,712.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$95,160.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$24,153.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,006.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$204,638.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$71,973.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$35,229.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$162,673.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$49,802.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,180.00
TOTAL ANUAL	\$660,814.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO QUIATONI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,604.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	434.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$44,309.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,628.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$35,222.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,287.00
TOTAL ANUAL	\$111,484.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,956.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$731.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	189.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,259.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,179.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,316.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,310.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,508.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,429.00
TOTAL ANUAL	\$52,877.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAPANATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$47,000.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$14,616.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	991.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$101,071.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$43,554.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,400.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$80,344.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$30,137.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,497.00
TOTAL ANUAL	\$342,610.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAVICHE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,014.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	42.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,331.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$746.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,443.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$321.00
TOTAL ANUAL	\$10,897.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEOZACOALCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,678.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	35.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,609.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$621.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,869.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$268.00
TOTAL ANUAL	\$9,080.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEUTILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,583.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	139.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,157.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,437.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,253.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,050.00
TOTAL ANUAL	\$35,619.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TIDAA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,761.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$643.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	143.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,540.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,916.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,503.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,558.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,326.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,079.00
TOTAL ANUAL	\$40,469.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$598.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$352.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	13.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,287.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,050.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$222.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,023.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$726.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 95.00
TOTAL ANUAL	\$5,366.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOTOLAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,518.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,110.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	264.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$26,919.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,268.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,634.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,399.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,413.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,997.00
TOTAL ANUAL	\$86,522.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$90,970.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$47,724.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,918.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$195,628.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$142,209.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$33,678.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$155,510.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$98,402.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,511.00
TOTAL ANUAL	\$780,550.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YANERI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,214.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	26.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,611.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$450.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,076.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$194.00
TOTAL ANUAL	\$6,571.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YOLOX PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,039.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$367.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	85.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,685.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,093.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,495.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,904.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$756.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$644.00
TOTAL ANUAL	\$24,068.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,009.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	253.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,825.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,446.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$20,529.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,916.00
TOTAL ANUAL	\$64,978.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ETLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$32,102.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$7,663.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	677.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$69,035.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$22,835.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,885.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$54,878.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,801.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,121.00
TOTAL ANUAL	\$219,997.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,541.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,997.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	159.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,217.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,952.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,792.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,891.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,118.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,203.00
TOTAL ANUAL	\$52,870.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,631.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	55.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,657.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$974.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,497.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$420.00
TOTAL ANUAL	\$14,234.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YUCUNAMA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,561.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$147.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	54.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,507.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$439.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$948.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,378.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$304.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$409.00
TOTAL ANUAL	\$14,747.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN RAYMUNDO JALPAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,585.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,989.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	244.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$24,914.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,926.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,289.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,804.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,101.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,848.00
TOTAL ANUAL	\$74,700.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN ABASOLO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,530.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$545.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	96.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,742.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,624.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,677.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,744.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,124.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$723.00
TOTAL ANUAL	\$27,805.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN COATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,869.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,093.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	103.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,471.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,257.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,803.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,323.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,253.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$777.00
TOTAL ANUAL	\$32,949.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN IXCAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,313.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,176.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	133.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,575.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,465.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,337.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,791.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,549.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,007.00
TOTAL ANUAL	\$53,346.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN NICANANDUTA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,632.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	77.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,810.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,344.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,208.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$579.00
TOTAL ANUAL	\$19,650.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN RIO HONDO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,846.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,157.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	144.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,723.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,449.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,535.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,704.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,386.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,092.00
TOTAL ANUAL	\$44,036.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,904.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,676.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	293.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$29,899.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,954.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,147.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$23,768.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,580.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,218.00
TOTAL ANUAL	\$97,439.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TEITIPAC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,063.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	65.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,587.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,134.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,236.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$489.00
TOTAL ANUAL	\$16,574.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TUTLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$41,809.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$7,069.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	881.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$89,908.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,065.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,478.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$71,471.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,576.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,669.00
TOTAL ANUAL	\$268,926.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ALMOLONGAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,858.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,517.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	102.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,448.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,519.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,799.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,305.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,127.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$775.00
TOTAL ANUAL	\$35,450.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ZAHUATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,962.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	147.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,971.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,577.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,901.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,111.00
TOTAL ANUAL	\$37,669.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,582.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$638.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	76.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,702.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,901.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,326.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,123.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,315.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$571.00
TOTAL ANUAL	\$23,234.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$795.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$381.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	17.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,710.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,136.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$294.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,359.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$786.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$127.00
TOTAL ANUAL	\$6,605.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA CUAUHEMOC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$952.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	20.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,047.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$352.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,627.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$152.00
TOTAL ANUAL	\$5,150.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA DEL VALLE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,504.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	95.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,685.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,667.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,699.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$718.00
TOTAL ANUAL	\$24,368.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TAVELA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,717.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$275.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	36.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,693.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$820.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$636.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,935.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$567.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$274.00
TOTAL ANUAL	\$10,953.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TLAPACOYAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,243.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,285.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	89.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,125.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,828.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,571.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,254.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,649.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$677.00
TOTAL ANUAL	\$30,721.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA YARENI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,132.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$601.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	45.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,584.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,792.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$789.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,644.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,240.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$340.00
TOTAL ANUAL	\$15,167.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ZEGACHE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,141.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,230.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	151.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,355.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,625.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,644.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,206.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,660.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,139.00
TOTAL ANUAL	\$58,151.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATALINA QUIERI PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,336.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$476.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	28.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,874.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,419.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$495.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,285.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$982.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$213.00
TOTAL ANUAL	\$10,108.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA CUIXTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,325.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$815.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	70.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,150.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,429.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,231.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,684.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,681.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$530.00
TOTAL ANUAL	\$22,915.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA IXTEPEJI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,190.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,526.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	88.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,010.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,527.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,551.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,162.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,208.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$668.00
TOTAL ANUAL	\$37,930.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA JUQUILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$27,278.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,582.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	575.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$58,660.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,653.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,099.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$46,631.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,447.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,351.00
TOTAL ANUAL	\$175,276.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA LACHATAO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,549.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$160.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,331.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$476.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$573.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,648.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$329.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$247.00
TOTAL ANUAL	\$9,346.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA LOXICHA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,008.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,183.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	148.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,070.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,505.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,594.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,980.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,501.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,118.00
TOTAL ANUAL	\$51,107.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECHOACAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,422.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	135.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,811.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,378.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,979.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,024.00
TOTAL ANUAL	\$34,749.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MINAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,496.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$632.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	74.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,517.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,883.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,294.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,976.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,303.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$558.00
TOTAL ANUAL	\$22,733.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA QUIANE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,655.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$560.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	98.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,011.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,669.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,723.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,958.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,155.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$743.00
TOTAL ANUAL	\$28,572.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TAYATA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,121.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$297.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	45.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,561.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$885.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$785.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,626.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$613.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$338.00
TOTAL ANUAL	\$13,271.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TICUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,030.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$389.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	43.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,366.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,159.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$752.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,471.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$802.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$324.00
TOTAL ANUAL	\$13,336.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA YOSONOTU PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,964.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	41.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,223.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$727.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,357.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$313.00
TOTAL ANUAL	\$10,625.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA ZAPOQUILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$615.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$190.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	13.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,322.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$567.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$228.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,051.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$392.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 98.00
TOTAL ANUAL	\$4,476.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ACATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,299.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	48.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,945.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$851.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,931.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$367.00
TOTAL ANUAL	\$12,441.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$37,570.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,530.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	792.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$80,794.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,457.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,909.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$64,225.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,463.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,993.00
TOTAL ANUAL	\$242,733.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BRAVO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$688.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$223.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,480.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$663.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$255.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,176.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$459.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$110.00
TOTAL ANUAL	\$5,069.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$19,105.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,255.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	403.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$41,084.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,557.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,073.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$32,659.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,144.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,048.00
TOTAL ANUAL	\$165,328.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,696.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,790.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	120.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,249.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,314.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,109.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,737.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,753.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$909.00
TOTAL ANUAL	\$47,677.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ NUNDACO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,493.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	95.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,662.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,663.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,681.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$717.00
TOTAL ANUAL	\$24,311.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ PAPALUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,195.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,071.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	88.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,021.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,191.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,553.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,171.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,208.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$669.00
TOTAL ANUAL	\$29,167.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACACHE DE MINA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,124.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	87.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,869.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,527.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,050.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$658.00
TOTAL ANUAL	\$22,315.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACAHUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,663.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	35.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,577.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$616.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,843.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$265.00
TOTAL ANUAL	\$8,999.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TAYATA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,116.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$244.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	24.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,401.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$728.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$413.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,908.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$504.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$178.00
TOTAL ANUAL	\$7,516.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XITLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,502.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,427.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	158.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,132.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,213.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,777.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,824.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,067.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,197.00
TOTAL ANUAL	\$61,297.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$327,025.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$43,964.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	6,895.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$703,257.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$131,007.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$121,069.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$559,038.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$90,650.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$52,167.00
TOTAL ANUAL	\$2,035,072.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ZENZONTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$36,165.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$8,500.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	763.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$77,772.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,329.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,389.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$61,823.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,526.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,769.00
TOTAL ANUAL	\$247,036.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA GERTRUDIS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,846.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,725.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	102.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,421.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,140.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,794.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,284.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,557.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$773.00
TOTAL ANUAL	\$36,642.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES DEL MONTE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,968.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	84.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,532.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,469.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,782.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$633.00
TOTAL ANUAL	\$21,468.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES YATZECHE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,792.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$491.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	38.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,854.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,463.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$663.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,064.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,012.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$286.00
TOTAL ANUAL	\$12,663.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$170,175.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$24,157.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	3,588.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$365,956.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$71,984.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$63,001.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$290,908.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$49,809.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$27,146.00
TOTAL ANUAL	\$1,066,724.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA MIAHUATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,813.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,339.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	101.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,351.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,989.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,782.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,228.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,760.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$768.00
TOTAL ANUAL	\$34,131.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA MONTE VERDE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,041.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	212.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,592.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,717.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,164.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,602.00
TOTAL ANUAL	\$54,328.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA OCOTLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,844.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,940.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	144.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,717.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,742.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,534.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,699.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,125.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,092.00
TOTAL ANUAL	\$60,837.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ALOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,057.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	86.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,724.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,502.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,935.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$647.00
TOTAL ANUAL	\$21,951.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA APAZCO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,306.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	49.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,958.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$854.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,942.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$368.00
TOTAL ANUAL	\$12,477.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA LA ASUNCION PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,737.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	100.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,188.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,754.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,099.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$756.00
TOTAL ANUAL	\$25,634.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$88,443.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$37,886.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,865.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$190,194.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$112,896.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$32,743.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$151,191.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$78,118.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,108.00
TOTAL ANUAL	\$707,444.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE AYOQUEZCO DE ALDAMA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,819.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,674.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	249.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,417.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,967.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,376.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$20,205.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,513.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,885.00
TOTAL ANUAL	\$80,105.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ATZOMPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$105,125.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$23,411.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,216.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$226,068.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$69,760.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$38,919.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$179,707.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$48,270.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,769.00
TOTAL ANUAL	\$710,245.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CAMOTLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,117.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$874.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	66.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,702.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,604.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,154.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,328.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,802.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$497.00
TOTAL ANUAL	\$22,144.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA COLOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$75,122.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$12,083.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,584.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$161,547.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$36,005.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,811.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$128,418.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$24,914.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,983.00
TOTAL ANUAL	\$479,467.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CORTIJO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,542.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,316.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$571.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,636.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$246.00
TOTAL ANUAL	\$8,344.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA COYOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,540.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,847.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	243.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$24,817.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,504.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,272.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,728.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,808.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,841.00
TOTAL ANUAL	\$73,600.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHACHOAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,054.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$388.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	85.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,719.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,157.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,501.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,931.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$801.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$647.00
TOTAL ANUAL	\$24,283.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,152.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$935.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	130.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,229.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,788.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,277.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,516.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,929.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$981.00
TOTAL ANUAL	\$38,937.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHILCHOTLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$31,316.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	660.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$67,345.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,594.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$53,534.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,996.00
TOTAL ANUAL	\$169,445.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHIMALAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,394.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	282.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$28,803.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,959.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$22,897.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,137.00
TOTAL ANUAL	\$72,472.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ROSARIO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,337.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$205.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	28.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,876.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$611.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$495.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,286.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$423.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$213.00
TOTAL ANUAL	\$8,474.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL TULE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$84,106.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,431.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,773.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$180,867.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,223.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,137.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$143,776.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,074.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,417.00
TOTAL ANUAL	\$475,804.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ECATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,006.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	106.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,766.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,853.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,558.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$799.00
TOTAL ANUAL	\$27,088.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUELACE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,349.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$513.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	28.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,900.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,530.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$499.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,305.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,059.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$215.00
TOTAL ANUAL	\$10,398.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUIENAGATI PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,322.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,001.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	133.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,595.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,942.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,340.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,807.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,187.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,008.00
TOTAL ANUAL	\$52,335.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUATULCO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$561,557.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$22,514.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	11,840.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,207,609.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$67,087.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$207,895.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$959,961.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$46,421.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$89,579.00
TOTAL ANUAL	\$3,174,463.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$17,423.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,604.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	367.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$37,467.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,779.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,450.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$29,784.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,307.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,779.00
TOTAL ANUAL	\$103,960.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA IPALAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,994.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,606.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	147.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,040.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,725.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,589.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,956.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,497.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,116.00
TOTAL ANUAL	\$65,670.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA IXCATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$735.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$187.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,581.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$559.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$272.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,257.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$386.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$117.00
TOTAL ANUAL	\$5,109.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JACATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$16,202.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,115.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	342.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$34,841.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,322.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,998.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$27,696.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,299.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,584.00
TOTAL ANUAL	\$94,399.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$21,471.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$8,654.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	453.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$46,173.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,789.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,949.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$36,705.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,845.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,425.00
TOTAL ANUAL	\$168,464.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JALTIANGUIS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,113.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$233.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	23.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,393.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$696.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$412.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,902.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$481.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$177.00
TOTAL ANUAL	\$7,430.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA LACHIXIO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,381.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	50.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,120.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$881.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,070.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$380.00
TOTAL ANUAL	\$12,882.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA MIXTEQUILLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,787.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,878.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	206.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,047.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,597.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,623.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$16,731.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,873.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,561.00
TOTAL ANUAL	\$64,303.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA NATIVITAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,851.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$263.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	60.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,131.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$784.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,055.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,873.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$542.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$455.00
TOTAL ANUAL	\$17,014.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA NDUAYACO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,005.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	21.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,161.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$372.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,718.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$160.00
TOTAL ANUAL	\$5,437.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,314.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	112.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,428.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,967.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,084.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$848.00
TOTAL ANUAL	\$28,753.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PAPALO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,251.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$956.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	153.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,592.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,848.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,684.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,395.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,971.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,157.00
TOTAL ANUAL	\$45,007.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PEÑALES
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,834.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	292.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$29,749.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,121.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$23,648.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,207.00
TOTAL ANUAL	\$74,851.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PETAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$24,648.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$256.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	520.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$53,005.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$764.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,125.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$42,135.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$528.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,932.00
TOTAL ANUAL	\$134,913.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA QUIEGOLANI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,109.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	66.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,685.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,151.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,314.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$496.00
TOTAL ANUAL	\$16,821.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA SOLA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,119.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	45.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,557.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$784.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,622.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$338.00
TOTAL ANUAL	\$11,465.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TATALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$706.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$100.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,518.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$299.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$261.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,207.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$207.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$113.00
TOTAL ANUAL	\$4,426.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TECOMAVACA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,613.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	55.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,620.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$968.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,468.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$417.00
TOTAL ANUAL	\$14,141.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEMAXCALAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,804.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	38.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,880.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$668.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,085.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$288.00
TOTAL ANUAL	\$9,763.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,141.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	87.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,904.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,533.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,078.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$660.00
TOTAL ANUAL	\$22,403.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEOPOXCO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,189.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	130.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,310.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,291.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,580.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$987.00
TOTAL ANUAL	\$33,487.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEPANTLALI PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,662.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	119.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,176.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,096.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,679.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$903.00
TOTAL ANUAL	\$30,635.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEXCATITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,252.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	26.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,693.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$464.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,141.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$200.00
TOTAL ANUAL	\$6,776.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$24,599.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	519.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$52,899.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,107.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$42,051.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,924.00
TOTAL ANUAL	\$133,099.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TLALIXTAC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,596.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	55.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,582.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$961.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,437.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$414.00
TOTAL ANUAL	\$14,045.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TONAMECA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$40,922.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$14,178.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	863.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$88,002.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$42,249.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,150.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$69,955.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$29,234.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,528.00
TOTAL ANUAL	\$307,081.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TOTOLAPILLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,377.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	29.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,961.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$510.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,354.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$220.00
TOTAL ANUAL	\$7,451.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA XADANI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,275.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	385.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$39,299.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,766.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$31,240.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,915.00
TOTAL ANUAL	\$98,880.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YALINA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$420.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$148.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	9.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$902.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$440.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$155.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$717.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$304.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 67.00
TOTAL ANUAL	\$3,162.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YAVESIA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$747.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$102.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	16.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,606.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$303.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$276.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,276.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$210.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$119.00
TOTAL ANUAL	\$4,655.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YOLOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$738.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	16.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,586.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$273.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,261.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$118.00
TOTAL ANUAL	\$3,992.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YOSOYUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,389.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	50.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,137.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$884.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,083.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$381.00
TOTAL ANUAL	\$12,924.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YUCUHITI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,822.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,881.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	270.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,574.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,584.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,747.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,920.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,939.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,045.00
TOTAL ANUAL	\$86,782.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZACATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$26,649.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$16,147.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	562.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$57,307.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$48,115.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,866.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$45,555.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$33,293.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,251.00
TOTAL ANUAL	\$241,745.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZANIZA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,577.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	75.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,691.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,324.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,114.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$571.00
TOTAL ANUAL	\$19,352.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZOQUITLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,533.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$902.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	138.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,049.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,689.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,419.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,168.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,861.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,042.00
TOTAL ANUAL	\$40,801.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AMOLTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$23,268.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	491.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$50,036.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,614.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$39,775.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,712.00
TOTAL ANUAL	\$125,896.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO APOALA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,701.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$752.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	36.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,658.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,240.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$630.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,908.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,550.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$271.00
TOTAL ANUAL	\$13,746.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO APOSTOL PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,832.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,384.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	144.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,692.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,103.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,529.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,679.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,915.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,090.00
TOTAL ANUAL	\$51,368.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,953.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	168.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,102.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,944.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,595.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,269.00
TOTAL ANUAL	\$43,031.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ATITLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,970.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	105.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,689.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,840.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,497.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$793.00
TOTAL ANUAL	\$26,894.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AYUQUILILLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,005.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,587.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	106.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,762.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,728.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,853.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,555.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,272.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$798.00
TOTAL ANUAL	\$36,666.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CACALOXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,134.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$886.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	66.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,739.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,641.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,160.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,357.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,827.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$500.00
TOTAL ANUAL	\$22,310.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CAMOTLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,853.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	102.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,435.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,796.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,295.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$774.00
TOTAL ANUAL	\$26,255.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO COMALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,336.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$849.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	49.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,023.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,530.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$865.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,993.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,751.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$373.00
TOTAL ANUAL	\$17,769.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CHAZUMBA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,073.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,001.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	191.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,511.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,942.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,359.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,510.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,187.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,447.00
TOTAL ANUAL	\$67,221.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CHOAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,327.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	154.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,756.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,713.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,525.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,169.00
TOTAL ANUAL	\$39,644.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL RIO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,053.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$243.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,264.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$725.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$390.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,800.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$502.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$168.00
TOTAL ANUAL	\$7,167.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,302.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,332.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	175.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,853.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,949.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,073.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,192.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,808.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,324.00
TOTAL ANUAL	\$59,008.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAUCLILLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,386.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$370.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	29.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,980.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,104.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$513.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,369.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$764.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$221.00
TOTAL ANUAL	\$9,736.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IHUITLAN PLUMAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,409.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$192.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	30.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,029.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$573.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$521.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,408.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$397.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$225.00
TOTAL ANUAL	\$8,784.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,645.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	56.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,689.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$979.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,522.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$422.00
TOTAL ANUAL	\$14,313.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXTAYUTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,218.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	426.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$43,478.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,485.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$34,562.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,225.00
TOTAL ANUAL	\$109,394.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JAMILTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$33,265.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$8,634.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	701.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$71,536.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,727.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,315.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$56,866.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,802.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,306.00
TOTAL ANUAL	\$232,152.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JOCOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$20,916.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,876.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	441.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$44,979.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,571.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,743.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$35,755.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,930.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,337.00
TOTAL ANUAL	\$130,548.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$52,086.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,527.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,098.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$112,010.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,449.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,283.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$89,039.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,458.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,309.00
TOTAL ANUAL	\$321,259.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LACHIGUIRI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,985.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	147.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,021.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,586.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,940.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,114.00
TOTAL ANUAL	\$37,793.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$735.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$407.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	15.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,580.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,213.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$272.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,256.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$839.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$117.00
TOTAL ANUAL	\$6,434.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LAOLLAGA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,587.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	118.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,015.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,068.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,551.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$891.00
TOTAL ANUAL	\$30,230.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LAXOPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,165.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$720.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	46.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,655.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,146.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$801.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,700.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,485.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$345.00
TOTAL ANUAL	\$16,063.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LLANO GRANDE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,879.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,624.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	103.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,493.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,840.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,806.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,341.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,349.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$778.00
TOTAL ANUAL	\$36,213.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MATATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$19,647.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,604.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	414.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$42,251.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,698.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,274.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$33,587.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,554.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,134.00
TOTAL ANUAL	\$140,163.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MILTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,048.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$243.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	22.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,253.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$724.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$388.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,791.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$501.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$167.00
TOTAL ANUAL	\$7,137.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MINAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,203.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	46.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,736.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$815.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,765.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$351.00
TOTAL ANUAL	\$11,916.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NACALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,238.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	47.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,813.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$829.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,826.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$357.00
TOTAL ANUAL	\$12,110.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NEJAPILLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$286.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$164.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	6.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$614.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$490.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$106.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$488.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$339.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 46.00
TOTAL ANUAL	\$2,539.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NUNDICHE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,354.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	71.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,213.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,242.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,734.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$535.00
TOTAL ANUAL	\$18,149.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NUYOO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,029.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	106.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,816.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,862.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,598.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$802.00
TOTAL ANUAL	\$27,213.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$135,514.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$27,608.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,857.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$291,419.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$82,267.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$50,169.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$231,656.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$56,925.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,617.00
TOTAL ANUAL	\$900,032.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SUCHILQUITONGO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$15,216.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	321.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$32,721.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,633.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$26,011.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,427.00
TOTAL ANUAL	\$82,329.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAMAZOLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,614.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,619.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	182.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,523.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,805.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,189.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,725.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,401.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,374.00
TOTAL ANUAL	\$62,432.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAPEXTLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,144.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,959.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	108.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,062.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,818.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,904.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,793.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,102.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$821.00
TOTAL ANUAL	\$45,711.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TEJUPAM DE LA UNION PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,105.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,956.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	150.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,278.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,828.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,630.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,145.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,033.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,133.00
TOTAL ANUAL	\$50,258.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,763.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$877.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	122.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,393.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,613.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,134.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,852.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,808.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$919.00
TOTAL ANUAL	\$36,481.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEPETLAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$838.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 34.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	18.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,801.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$101.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$310.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,432.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 70.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$134.00
TOTAL ANUAL	\$4,738.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TETEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,048.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	149.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,156.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,609.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,048.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,124.00
TOTAL ANUAL	\$38,134.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEXCALCINGO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,328.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	112.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,458.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,973.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,108.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$850.00
TOTAL ANUAL	\$28,829.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEXTITLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,747.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	184.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,809.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,238.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,952.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,395.00
TOTAL ANUAL	\$47,325.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TILANTONGO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,462.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,368.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	115.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,746.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,076.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,022.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,337.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,821.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$871.00
TOTAL ANUAL	\$37,818.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TILLO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,645.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$274.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	56.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,688.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$816.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$979.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,521.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$565.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$422.00
TOTAL ANUAL	\$15,966.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,809.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	186.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,943.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,261.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,058.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,405.00
TOTAL ANUAL	\$47,662.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XANICA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,234.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	89.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,105.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,567.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,237.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$675.00
TOTAL ANUAL	\$22,907.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XIACUI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,013.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$884.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	64.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,479.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,633.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,115.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,150.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,822.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$481.00
TOTAL ANUAL	\$21,641.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAITEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,663.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,493.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	140.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,328.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,430.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,467.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,389.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,141.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,063.00
TOTAL ANUAL	\$51,114.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAVEO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$10,613.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	224.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$22,823.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,929.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$18,143.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,693.00
TOTAL ANUAL	\$57,425.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YOLOMECATL PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,573.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,126.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	139.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,136.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,354.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,434.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,237.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,321.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,049.00
TOTAL ANUAL	\$42,369.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YOSONDUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,884.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,255.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	293.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$29,857.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,679.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,140.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$23,734.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,773.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,215.00
TOTAL ANUAL	\$100,830.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YUCUYACHI
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,847.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$258.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	39.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,973.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$768.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$684.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,158.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$531.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$295.00
TOTAL ANUAL	\$11,553.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ZACATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$29,049.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	612.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$62,469.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,754.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$49,659.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,634.00
TOTAL ANUAL	\$157,177.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ZOOCHILA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,215.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$135.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	26.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,613.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$401.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$450.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,077.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$277.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$194.00
TOTAL ANUAL	\$7,388.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO ZOQUIAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,638.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$572.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	77.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,822.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,706.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,347.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,218.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,180.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$580.00
TOTAL ANUAL	\$23,140.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO INGENIO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$53,042.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$7,253.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,118.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$114,065.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,612.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,637.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$90,673.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,955.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,461.00
TOTAL ANUAL	\$330,816.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,159.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$314.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	24.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,493.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$936.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$429.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,981.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$647.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$185.00
TOTAL ANUAL	\$8,168.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ARMENTA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,002.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,490.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	105.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,758.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,439.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,852.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,552.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,071.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$798.00
TOTAL ANUAL	\$36,067.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO CHIHUITAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,403.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	72.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,319.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,260.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,818.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$543.00
TOTAL ANUAL	\$18,415.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$17,161.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,375.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	362.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$36,905.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,016.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,353.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$29,337.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,082.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,738.00
TOTAL ANUAL	\$125,329.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,096.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	23.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,357.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$406.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,874.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$175.00
TOTAL ANUAL	\$5,931.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NUXAA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,856.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$851.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	123.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,593.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,536.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,168.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,011.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,755.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$934.00
TOTAL ANUAL	\$36,827.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,539.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	32.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,309.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$570.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,631.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$245.00
TOTAL ANUAL	\$8,326.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO PETAPA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,650.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	267.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,202.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,683.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,624.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,018.00
TOTAL ANUAL	\$68,444.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ROAYAGA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,559.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$361.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	33.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,352.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,076.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$577.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,665.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$745.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$249.00
TOTAL ANUAL	\$10,617.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$230,366.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$31,323.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	4,857.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$495,395.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$93,337.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$85,284.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$393,802.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$64,584.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$36,748.00
TOTAL ANUAL	\$1,435,696.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,279.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,483.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	175.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,804.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,400.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,065.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,153.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,121.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,321.00
TOTAL ANUAL	\$59,801.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,857.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	187.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,047.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,279.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,141.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,413.00
TOTAL ANUAL	\$47,924.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$864.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 82.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	18.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,858.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$244.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$320.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,477.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$169.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$138.00
TOTAL ANUAL	\$5,170.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,531.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,303.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	159.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$16,196.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,881.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,788.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,875.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,686.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,201.00
TOTAL ANUAL	\$48,620.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TONALA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,814.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$5,331.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	270.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$27,557.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,884.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,744.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,906.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,991.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,044.00
TOTAL ANUAL	\$101,541.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TONALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$566.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$135.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	12.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,217.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$401.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$210.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$967.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$278.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 90.00
TOTAL ANUAL	\$3,876.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO XAGACIA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,705.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	36.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,667.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$631.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,915.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$272.00
TOTAL ANUAL	\$9,226.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO YANHUITLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,911.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$961.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	125.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,712.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,864.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,188.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,105.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,982.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$943.00
TOTAL ANUAL	\$37,791.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO YODOHINO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$746.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$195.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	16.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,604.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$580.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$276.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,275.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$401.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$119.00
TOTAL ANUAL	\$5,212.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$29,935.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,452.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	631.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$64,375.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,226.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,082.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$51,173.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$13,303.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,775.00
TOTAL ANUAL	\$200,952.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES NOPALA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$26,614.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$7,221.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	561.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$57,233.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,517.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,853.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$45,496.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,889.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,245.00
TOTAL ANUAL	\$187,629.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES PAPALO
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,350.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$976.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	92.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,354.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,908.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,610.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,436.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,012.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$694.00
TOTAL ANUAL	\$29,432.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES TEPEJILLO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,987.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$454.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	63.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,423.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,353.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,106.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,106.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$936.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$476.00
TOTAL ANUAL	\$18,904.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES YUCUNA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,236.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	47.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,808.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$828.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,822.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$357.00
TOTAL ANUAL	\$12,098.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS JALIEZA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,438.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,984.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	178.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,145.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,911.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,124.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,424.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,090.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,346.00
TOTAL ANUAL	\$57,640.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS MAZALTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,747.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$668.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	100.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,208.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,990.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,757.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,114.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,377.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$757.00
TOTAL ANUAL	\$29,718.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS OCOTEPEC
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,719.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	142.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,450.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,488.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$11,487.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,072.00
TOTAL ANUAL	\$36,358.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAM PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,887.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,318.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	103.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$10,509.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,927.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,809.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,354.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,717.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$780.00
TOTAL ANUAL	\$34,404.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE COATLAN PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$7,329.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	155.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,761.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,713.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,529.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,169.00
TOTAL ANUAL	\$39,656.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE LACHIXIO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,069.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	128.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,052.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,247.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,375.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$968.00
TOTAL ANUAL	\$32,839.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE NUÑU PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,278.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$261.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,748.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$777.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$473.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,185.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$538.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$204.00
TOTAL ANUAL	\$8,491.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SILACAYOAPAM
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$12,493.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,946.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	263.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$26,865.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,779.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,625.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,356.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,075.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,993.00
TOTAL ANUAL	\$85,395.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SITIO DE XITLAPEHUA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,301.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$418.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	27.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,798.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,244.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$482.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,224.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$861.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$208.00
TOTAL ANUAL	\$9,563.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ETLA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,873.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	187.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$19,081.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,285.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,168.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,415.00
TOTAL ANUAL	\$48,009.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$24,797.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,042.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	523.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$53,325.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,046.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,180.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$42,389.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,335.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,956.00
TOTAL ANUAL	\$158,593.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TANETZE DE ZARAGOZA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,188.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	46.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,706.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$810.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,741.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$349.00
TOTAL ANUAL	\$11,840.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TANICHE PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,472.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$239.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	31.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,166.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$712.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$545.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,517.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$493.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$235.00
TOTAL ANUAL	\$9,410.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TATALTEPEC DE VALDEZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$9,948.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,030.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	210.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$21,393.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$17,969.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,683.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$17,006.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$12,433.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,587.00
TOTAL ANUAL	\$90,259.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,873.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$615.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	82.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,329.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,832.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,434.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,621.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,268.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$618.00
TOTAL ANUAL	\$24,672.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DE FLORES MAGON PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$22,798.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$4,753.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	481.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$49,027.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$14,162.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$8,440.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$38,973.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,800.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,637.00
TOTAL ANUAL	\$152,071.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DEL VALLE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$11,844.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,288.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	250.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$25,470.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,799.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,385.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$20,247.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,781.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,889.00
TOTAL ANUAL	\$83,953.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTONGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,155.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$283.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	67.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,785.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$843.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,168.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,394.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$583.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$503.00
TOTAL ANUAL	\$18,781.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TEPELMEME VILLA DE MORELOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,200.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$935.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	89.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,033.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,785.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,555.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,180.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,927.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$670.00
TOTAL ANUAL	\$28,374.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOZOATLAN DE SEGURA Y LUNA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$16,025.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	338.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$34,461.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,933.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$27,394.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,556.00
TOTAL ANUAL	\$86,707.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$13,962.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$2,449.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	294.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$30,024.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,296.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,169.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$23,867.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,049.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,227.00
TOTAL ANUAL	\$90,337.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$99,033.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$16,146.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,088.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$212,967.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$48,114.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$36,663.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$169,294.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$33,292.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,798.00
TOTAL ANUAL	\$633,395.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC PLUMAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$987.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$333.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	21.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,122.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$991.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$365.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,687.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$686.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$157.00
TOTAL ANUAL	\$7,349.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE TLALIXTAC DE CABRERA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$55,122.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$6,880.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,162.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$118,538.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,501.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$20,407.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$94,229.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$14,185.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,793.00
TOTAL ANUAL	\$339,817.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$8,800.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	186.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,924.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,258.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$15,043.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,404.00
TOTAL ANUAL	\$47,615.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE TRINIDAD DE ZAACHILA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,346.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	113.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,497.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,979.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$9,140.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$853.00
TOTAL ANUAL	\$28,928.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE LA TRINIDAD VISTA HERMOSA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$776.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$289.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	16.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,670.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$861.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$287.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,327.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$596.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$124.00
TOTAL ANUAL	\$5,946.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE UNION HIDALGO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$34,194.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$13,731.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	721.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$73,533.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$40,917.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$12,659.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$58,453.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$28,313.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,455.00
TOTAL ANUAL	\$267,976.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VALERIO TRUJANO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,930.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	41.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,151.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$715.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,300.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$308.00
TOTAL ANUAL	\$10,445.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$41,160.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$20,132.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	868.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$88,513.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$59,989.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$15,238.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$70,362.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$41,509.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,566.00
TOTAL ANUAL	\$344,337.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DIAZ ORDAZ
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$18,309.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$3,081.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	386.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$39,373.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,182.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,778.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$31,299.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$6,353.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,921.00
TOTAL ANUAL	\$117,682.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE YAXE
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$5,244.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,003.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	111.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$11,276.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,988.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,941.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$8,964.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,067.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$836.00
TOTAL ANUAL	\$34,430.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,446.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,003.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	73.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$7,411.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,990.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,276.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,891.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,069.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$550.00
TOTAL ANUAL	\$24,709.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE YOGANA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,816.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$171.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	38.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,904.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$509.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$672.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,104.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$352.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$290.00
TOTAL ANUAL	\$10,856.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE YUTANDUCHI DE GUERRERO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$1,670.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	35.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$3,592.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$618.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$2,855.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$266.00
TOTAL ANUAL	\$9,036.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$119,206.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$25,173.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	2,513.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$256,349.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$75,012.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$44,132.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$203,779.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$51,904.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$19,016.00
TOTAL ANUAL	\$797,084.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO YUCUTINDO PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$4,427.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	93.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$9,520.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,639.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,567.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$ 0.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$706.00
TOTAL ANUAL	\$23,952.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN LAGUNAS PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$6,085.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$1,957.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	128.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$13,086.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$5,833.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,253.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$10,403.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$4,036.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$971.00
TOTAL ANUAL	\$44,752.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN PALMAS
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$3,031.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$906.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	64.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$6,517.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,698.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$1,122.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$5,181.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,867.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$483.00
TOTAL ANUAL	\$21,869.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES DE ZARAGOZA
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$2,305.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$704.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	49.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$4,958.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$2,096.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$854.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$3,941.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$1,451.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$368.00
TOTAL ANUAL	\$16,726.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19”

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES FEIF

**H. AYUNTAMIENTO DE ZIMATLAN DE ALVAREZ
PRESENTE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2020	\$49,814.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2020	\$10,444.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2020	1,050.00
FEIEF FGP 3ER TRIMESTRE 2021	\$107,124.00
FEIEF FFM 3ER TRIMESTRE 2021	\$31,120.00
FEIEF FOFIR 3ER TRIMESTRE 2021	\$18,442.00
FEIEF FGP CUARTO TRIMESTRE 2021	\$85,156.00
FEIEF FFM CUARTO TRIMESTRE 2021	\$21,534.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2021	\$7,946.00
TOTAL ANUAL	\$332,630.00

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 10 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

C.P. PLACIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.

Validó y Revisó: C.P. Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.

Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.